

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3745

Castejón de Sos

Secretaría

Alta Inventario de Bienes carreteras municipales

Aprobación inicial Alta Inventario de Bienes carreteras municipales

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 19 de agosto de 2026 la incorporación al Inventario General de Bienes del Ayuntamiento de Castejón de Sos de un nuevo lote (nº 5) de carreteras y caminos municipales de cuya delimitación figura en la planimetría adjunta al expediente, en concreto la "Carretera El Solano" por tener la consideración de bien de dominio público de uso público, conforme a lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, con su ficha individualizada, se somete el acuerdo de aprobación inicial a información pública por un plazo de quince días hábiles, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica municipal, como medida adicional de garantía y transparencia, a efectos de que puedan formularse cuantas observaciones se estimen oportunas. Transcurrido el plazo de exposición pública sin alegaciones, o resueltas las que se hubieran presentado, el acuerdo se entenderá elevado a definitivo, procediéndose a su reflejo definitivo en el Inventario General de Bienes.

Castejón de Sos , a 20 de agosto de 2026

José Manuel Abad Saura

Alcalde-Presidente